

PROYECTO

INVIERTE

EN ICA

“RECUPERACION DE LOS SERVICIOS DE REGULACIÓN HÍDRICA EN LA CABECERA DE LA CUENCA DEL RIO PISCO EN 4 DISTRITOS DE LA PROVINCIA DE HUAYTARA - DEPARTAMENTO DE HUANCAMELICA”



Objetivo: Recuperar la capacidad de regulación hídrica, en las microcuencas colectoras del Río Pisco con la finalidad de darle sostenibilidad hídrica a la cuenca baja en las provincias de Pisco.

Beneficiarios: 10,086 familias de las comunidades del ámbito del proyecto, quienes mejoran las condiciones de vida con una explotación sostenible de su territorio comunal.

En cuanto al área, el proyecto busca beneficiar a 1,000.00 Has. con cobertura vegetal las que retienen el 50% de las aguas de lluvia regulando la retención hídrica en las comunidades campesinas de Huayacundo Arma, San Antonio de Cusicanha, Marcas Pampa Puquio, Sacsaquero, Santa Rosa de Rumichaca, Huaytara, Las Estrellas del 16 de Julio, Quito y Chocorvo arma.



Principales componentes de inversión	▪ Construcción de 47 reservorios de tierra, impermeabilizados con geomembranas. ▪ Construcción de vivero forestal; para la producción de 1'100,000 plántones para la instalación de 1,000 hectáreas de cobertura vegetal. ▪ Acompañado de capacitación a los involucrados, para la sostenibilidad del proyecto.
Monto de Inversión	S/ 19,288,816.82 soles.
Estudios Existentes	▪ Estudio de pre inversión declarado Viable – Código Único de Inversiones 2430119. ▪ Expediente Técnico en proceso de elaboración.
Principales actividades de operación y mantenimiento	Se requiere de la operación y mantenimiento de los principales componentes, dentro de los cuales se considera los siguientes: - Reservorios de almacenamiento de aguas de lluvias. - Rehabilitación de los cercos de mallas ganaderas. - Manejo de la plantación forestal. El proyecto considera acciones de Capacitación a los comuneros en Operación y Mantenimiento de reservorios y otros.
Costos de Operación y Mantenimiento	S/ 121,955.00 anuales, asumidos por las Comunidades Campesinas beneficiarias, conforme ha sido ratificado en las actas de compromiso.